



A la Comisión Nacional del Mercado de Valores

A los efectos previstos en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y los Servicios de Inversión, Applus Services, S.A. (la "Sociedad") comunica la siguiente

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Asunto: IDIADA

Se hace referencia a las comunicaciones mediante OIR del pasado 18 de marzo de 2024 bajo número de registro 27518 y OIR de 26 de junio de 2024 bajo número 29322 a través de las que se informaba de la convocatoria de licitación para adjudicar la venta de las acciones que representan el 80 % del capital social de IDIADA Automotive Technology, SA, propiedad de Applus+ ("la Licitación") publicada en el Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña (DOGC).

Con motivo de la sesión pública celebrada en el día de hoy, la Sociedad ha sabido que (i) ha obtenido 18,884 puntos sobre un total de 20 de puntuación del denominado Sobre B ("Oferta técnica") y (ii) en cuanto a la apertura del denominado Sobre C (Oferta económica), el precio ofertado es de 428 millones de euros.

Tal y como se informó previamente, Applus+ es la única compañía que ha presentado una oferta y, se espera que, ahora, la Mesa de Contratación de la Licitación remita su propuesta de adjudicación al órgano de contratación para que éste, mediante decisión motivada, requiera al licitador, en principio Applus+ como único licitador, para que presente determinada documentación de cara a poder formalizar la resolución de adjudicación.

Lo anterior se notifica como otra información relevante a los efectos oportunos, en Madrid, a 3 de julio de 2024.

Applus Services, S.A.